

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

Sesión: 06-04-2010

Inicio: 2:50 PM

Término: 6:55 PM

ASISTENTES:

DECANA-PRESIDENTA:

COORDINADOR ACADÉMICO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR DE EXTENSIÓN

SARY LEVY CARCIENTE

MAURICIO PHELAN

PRINCIPALES

LUIS F. PLATA

VICTOR ABREU

FLÉRIDA RENGIFO

CARLOS TORRES

ADELAIDA STRUCK

GUILLERMO COLMENARES

SUPLENTE

ALIVA GONZÁLEZ

ARLÁN NARVÁEZ

MARIA RITA AMELII

JONATAN ALZURU

YUDI CHAUDARI

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

VICTORIA ABREU

SUPLENTE

ALEXIS ESCOBAR

JONATHAN MAYNARD

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZÁLEZ DE H

ANGEL REYES

JOSÉ GUERRA

TWIGGY GUERRERO

FÉLIX ARELLANO

TIBISAY SERRADA

MARGARITA ROJAS

GUILLERMO RAMÍREZ

ADELAIDA STRUCK

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

JOSÉ RUIZ ROA

1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA:

Acuerdo:

2. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA No. 07 DE LA SESIÓN DEL 16-03-2010

ACTA No. 08 DE LA SESIÓN DEL 23-03-2010

Acuerdo:

ACTA No. 07: Aprobada. con la observación señalada al Pto. 5.2/Pág. 6.

ACTA No. 08: Aprobada con las observaciones señaladas a los Puntos 5.3 y 6.5, correspondientes a las páginas, 5 y 8, respectivamente.

3. SECCIÓN INFORMATIVA:

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA:

3.1. Oficio No. PR 864/09 del 06-08-2009, dirigido a la Arq. NELLY DEL CASTILLO, Directora del COPRED, con el cual se da respuesta al oficio fechado el 14-07-2009, relativo a la remisión del proyecto de “*Recuperación y puesta en valor del acceso vial y peatonal a la Ciudad Universitaria de Caracas, Sector Tres Gracias*”, el que forma parte del programa de consolidación de los bordes de la Ciudad Universitaria de Caracas.

“Una vez sometida a revisión la información por ustedes remitida; tenemos a bien efectuar algunas observaciones y recomendaciones técnicas al proyecto las cuales se anean a continuación, además de destacar que consideramos oportuno que estas intervenciones resulten de carácter aislado y más bien se encuentren enmarcados dentro de un programa integral en relación con la imagen y criterios generales a lograr para el desarrollo de los cerramientos de todo el recinto universitario.

Respondiendo a estas inquietudes, invitamos a que este proyecto sea adecuado de acuerdo a nuestras recomendaciones, a los fines de garantizar una propuesta de intervención idónea y armónica con la calidad y cualidades del conjunto edificado en que se presente insertar.”

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO:

- 3.2. Oficio No. CDCH-SE-001194 del 17-03-2010. Aprobada el 15-03-2010 la designación de Terceros Miembros:

Trabajo: BAJO LA MODALIDAD DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS Y LIBROS ARBITRADOS.
Presentado por: **Prof. ROGELIO ALTEZ**
Ascenso a: AGREGADO
Miembro Principal: Prof. LUIS MAURICIO PHELAN
Miembro Suplente: Prof. FRANCO URBANI

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACES:

- 3.3. Oficio No. 18-2010 del 23-03-2010, con el cual se remite la minuta de la reunión sobre *Control de Ingresos de la CEAP*, realizada el jueves 18-03-2010, en la que se advierte de los riesgos a sanciones administrativas y penales a la cual está sometida la Universidad por incumplimientos de la normativa contable, presupuestaria y fiscal en la administración de los ingresos.

“Los departamentos de la Coordinación Administrativa garantizaron el apoyo de la CEAP para que se solvete la situación planteada.”

- 3.4. Oficio No. 020/10 del 24-03-2010, con el cual se remite los saldos iniciales de la FACES del año 2010 enviados por el Dpto. de Presupuesto. Asimismo se informa que el saldo correspondiente al Fondo 24 de la Coordinación Administrativa aun se encuentran en revisión.
- 3.5. Oficio No. 21-2010 del 24-03-2010, con el cual se remite una nota informativa sobre la Implantación del Sistema Integrado de Administración Descentralizada – SIAD, en la que se destaca su importancia, beneficios, estado actual de implantación, ampliaciones futuras y esfuerzo realizado.
- 3.6. A solicitud del Cuerpo se anexa a la presente, copia del Reglamento Interno del Consejo de la Facultad.
Acuerdo:
Se designa una comisión integrada por los Profesores Arlán Narváez, Guillermo Colmenares, Félix Arellano y el Br. Jonathan Maynard, a los fines de revisar el proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Facultad

4. INFORME DE LA DECANA:

4.1. 26.03.2010- Se realizó reunión con personal ATS de la FaCES.

➤ Punto Único a tratar: Agresión a la UCV. Propuestas. Notas de la reunión:

Docentes presentes: Sary Levy y Luis Córdoba (CoDEX).

Sary Levy: Breve exposición sobre los hechos recientemente sufridos por la UCV, recordando además varios otros de carácter similar que afectaron a la FaCES directamente, así como el creciente nivel de inseguridad producto del hampa común y el hampa organizada y recordando que la Seguridad es un hecho que nos concierne a todos. Luego se dio la palabra a los asistentes para conocer sus impresiones, apreciaciones y propuestas específicas.

Luis Córdoba: destacó la importancia de revisar en el Edif. Sede tanto el piso 8 y sus niveles de seguridad como el Sótano. Asimismo sugirió la adquisición de cámaras de seguridad.

Oswaldo Crespo: Destacó la importancia de rescatar la investidura del cuerpo de Seguridad en la UCV. En este sentido considera conveniente que todo el personal tenga el mismo comportamiento y entrenamiento para que el cuerpo y sus integrantes sean respetados. Destacó que las Normas que se implanten en la UCV han de ser continuas y no espasmódicas y evitar su que cumplimiento dependa de la discrecionalidad del funcionario. Ejemplificó su planteamiento con el tema de los accesos a la Ciudad Universitaria y a los estacionamientos, a veces piden las calcomanías a veces no y ello evita que dicha norma sea verdaderamente respetada. Insiste que si una norma no se mantiene en el tiempo es peor sacarla, pues debilita a los cuerpos de seguridad frente a la comunidad. Destacó el caso de las motos y como las mismas utilizan los pasillos universitarios como canal de tránsito. Sugiere establecer sendos estacionamientos para motos tanto en la puerta del Clínico como Tamanaco, de forma tal que si alguna moto transita por el campus sea porque atraviesa la Ciudad Universitaria, pero no debe pasar a ningún estacionamiento ni otro lugar que no sea la vía principal.

Adriana Prado: Señaló la ubicación equivocada de muchos puestos de vigilancia dentro de las edificaciones. En el caso del Rectorado, destacó que están tras una puerta de vidrio que permite otro acceso no controlado por los ascensores. En el caso de FaCES, destacó que el Hexágono no cubre el acceso del cafetín, por el cual se puede acceder a los ascensores sin mayor control.

Fanny Bastardo: Recordó que antes teníamos en el Hexágono a una Sra. bien uniformada que daba información y que un vigilante estaba circulando por el edificio. Asimismo el vigilante que estaba en el piso 8 para control de acceso a las oficinas de las autoridades y de trámites administrativos. Recordó que en alguna ocasión a las facultades le habían entregado unas vallas indicando prohibición de estacionamiento y paso de motos, las cuales habría que rescatar y volver a colocar.

Otros aportes señalados y conversados por varios de los presentes:

- ✓ Retomar el uso de distintivos.
 - ✓ Sobre el tema del alcohol, el consumo en los estacionamiento se ha vuelto un problema y consideraron que es preferible modificar la normativa universitaria y hacerla más flexible a tener una actitud ambigua frente al mismo. Ello no significa permitir su abuso en los estacionamientos, pero poner una norma que se pueda y se desee cumplir.
 - ✓ De igual manera se habló sobre vendedores de alimentos que se ubican en los pasillos, como el joven que vende tortas en la esquina antes de acceder al Ed. Sede FaCES.
 - ✓ Otro elemento que se señaló es la necesidad de mayor información y difusión de la misma. Utilizar las listas de correo que tiene la facultad.
 - ✓ Sugerir a los postgrados la realización de investigaciones, tesis sobre Organización y Control en la FaCES y en la UCV. Esto sería un aporte importante para beneficio de todos que podrían generar por ejm. nuestros postgrados.
- 4.2. En el afán de fortalecer lazos académicos con otras universidades que nos apoyen tanto en la formación, investigación e intercambio de docentes y estudiantes de nuestra facultad, se han adelantado las siguientes iniciativas:
- ✓ **IHEAL:** Aprovechando la estadía del prof. Roberto Briceño León en París, le hemos solicitado nos apoye en la firma de un convenio con el Institut des Hautes Etudes de Amérique Latine, IHEAL, de la Universidad Sorbonne Nouvelle - Paris 3, con la cual la UCV está por firmar convenio. (Contacto : Georges Couffignal, Director del IHEAL). A tal fin le hemos enviado carta aval al Dr. Briceño designándolo representante de FaCES para avanzar en este menester ante el IHEAL.
 - ✓ **ULPG y UB:** De igual manera, dada la estadía del prof. Tomás Páez en España, le hemos solicitado nos apoye en la firma de un convenio con la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, ULPG. En este caso la UCV no posee convenio marco. También le solicitamos apoyo para iniciar intercambio estudiantil con el convenio específico que tenemos con la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona (Contacto: Prof Cristina Poblet). A tal fin le hemos enviado carta aval al Dr. Páez designándolo representante de FaCES para avanzar en este menester ante la ULPG.

- ✓ **PYDLOS:** Por el contacto del Prof. Mauricio Phélam con el Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS) de la Universidad de Cuenca, nos ha favorecido con sus buenos oficios para adelantar convenio específico con nuestra facultad, el cual se espera sea firmado en breve por nuestras autoridades y de igual manera por las respectivas de Cuenca. (Contacto: Doctor Jaime Astudillo Romero, Rector).
- ✓ **KARLOVA V:** Por intermedio de la Embajada de la República Checa (Embajador Stanislav Slavicky y Sra. Jana Pistorova de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Karlova V en Praga) apoyamos la concreción de la firma del convenio marco UCV-Universidad Karlova V. En mayo esperamos adelantar firma de carta de intención de convenio específico con la FaCES.
- ✓ **C.I.-Pécs y Megatrend:** Se evalúa la posibilidad de convenio con el Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs, Hungría (Contactos: Ferenc Fischer – Decano Fac. Filosofía y Letras y Director del CI; Domingo Lillon, Instituto de Romanística). De igual manera se evalúa lo equivalente con la Universidad de Megatrend, Hungría (Contacto: Slodovan Pajovic).
- ✓ **U. Caribe:** Se adelanta la posibilidad de convenio específico entre el Doctorado en Gerencia de la U. Caribe (Panamá) y el Doctorado en Gerencia de la CEAP-FaCES. Se avanza en la evaluación programática para incluso lograr una eventual doble titulación. Lo anterior permitiría movilidad de cursantes y docentes e investigaciones conjuntas. (contacto: Rectora Xiomara Rodríguez). La UCV ya tiene acuerdo marco con dicha universidad.
- ✓ **ASOCOVAL:** Se adelantan conversaciones con la Asociación de Sociedades de Corretaje de Casas de Bolsa para firma de convenio con la FaCES para favorecer áreas de investigación conjunta, formación de personal, actividades de difusión y servicio comunitario (Contacto: Alfredo Bozo, Presidente).

4.3. Se envió informe de actividades tentativas a adelantar por FaCES con el BCV en el marco del Convenio de Cooperación. Síntesis de actividades:

Línea 1. Generación de Conocimientos

ÁREA I: ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES

Proyecto 1: *Análisis Multidimensional de la Pobreza en Venezuela, 1997-2009: Medición y Descomposición por Dimensiones y Grupos Demográficos.* (Investigador invitado al BCV, Dr. César Gallo) (IIES)

Proyecto 2: Documentación De Propuestas e Ideas sobre el Proceso de Desarrollo Económico en Venezuela (Investigadora invitada al BCV, Dra. Catalina Banko) (E. Economía)

Línea 2. Formación Profesional

ÁREA I: APOYO EN TUTORÍAS DOCTORALES

Proyecto 1: *La simulación como herramienta para evaluar esquemas de integración regional.* MSc. Tirso Palm (CENDES-UCV). Tutora: Sary Levy C.

Proyecto 2: *La simulación como herramienta para evaluar las dinámicas petroleras.* Lic. María de la Fe López (FaCES-UCV). Tutora: Sary Levy C.

Nota: La Lic. López ya finalizó su estadía en el BCV como investigadora visitante. En este momento parte de los resultados de su trabajo se revisan para la publicación y difusión internacional. (Contraparte en el BCV: Dr. José Contreras)

Línea 3. Actividades de Difusión

ÁREA I: PUBLICACIONES

Proyecto 1: Publicación Volumen Digital último quinquenio de la *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 2005-2010 (Responsable: Profa. Thaís Ledezma, Directora RVAC). *Nota:* este proyecto es la continuación de aquel desarrollado en el 2005 para la misma revista.

ÁREA II: ACTIVIDADES CON ESTUDIANTES DE PREGRADO

Proyecto 1: *Sapienza 2010*. Actividad bianual organizada por el IIES. (Responsable: Profa. Adelaida Struck, Directora IIES)

Proyecto 2: *Servicio Comunitario*. Apoyo al Programa “El BCV va a la Escuela” (Responsable: Profa. María Angelina Rodríguez, Coord. Unidad Servicio Comunitario FaCES)

Línea 4. Fortalecimiento Institucional.

ÁREA I: ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

Proyecto 1: Digitalización de Publicaciones de la Biblioteca Centralizada ‘Salvador de la Plaza’. Responsable: Dr. Mauricio Phélan, Coord. Académico-FaCES

Proyecto 2: Apoyo en su reestructuración y adecuación de la Biblioteca Centralizada ‘Salvador de la Plaza’. Responsable: Dr. Mauricio Phélan, Coord. Académico-FaCES

Proyecto 3: Digitalización de Archivos Académico-Administrativos de la FaCES. Responsable: Prof. Carlos Bello J., Coord. Administrativo-FaCES (Unidades: Archivo, Personal y Contabilidad)

Proyecto 4: Seguridad de Activos Informáticos FaCES. Responsable: Prof. Carlos Bello J., Coord. Administrativo-FaCES (Unidad: Informática)

4.4. Actividades-FaCES:

- a) FORO: España y Venezuela: El Tratado de 1846 y el inicio de la relación bilateral
Ponentes: Dámaso de Lario Ramírez, Historiador, Embajador de España en Venezuela; Tomás Straka, Historiador, Profesor de la UCAB
María Teresa Romero, Dra. Ciencia Política, Profesora de la FaCES.
Fecha: Mayo 26- 2010, Hora: 10:30 AM, Lugar: Piso 7 FaCES
- b) Programación CODEX, **anexo a la presente Acta. Pág. 31**

- 4.5. La Comisión de Estudios de Postgrado nos informa que el cuadro directivo del Postgrado en Ciencias Administrativas se ha reestructurado de la siguiente manera:

Coordinador del Área:	Dr. Nelson Lara
Especialización en Finanzas de empresas	Prof. Alexis Aponte
Especialización en Mercadeo para Empresas	Prof. Ángel Olivera
Especialización en Organización de Empresas	Prof. Jesús Silva
Maestría Gerencia Empresarial	Prof. Esmelin Graterol
Doctorado en Gerencia	Prof. Julio Corredor

Asimismo, informan que el Prof. León Amelinckx es el Responsable de la Especialidad en Política y Comercio Petrolero desde el 01.03.2010

5. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:

- 5.1. Oficio N° 171-2010 del 08-04-2010, suscrito por la Decana, Profa. Sary Levy, con el cual solicita permiso para ausentarse de sus labores, durante los días del 03 al 12 de mayo del año en curso, a los fines de asistir a las XI Jornadas Iberoamericanas- Conferencia Inter/Multidisciplinaria 1810-2010: Europa, Hungría y América Latina, que tendrá lugar en Pécs-Hungría.

Acuerdo:

Aprobada la solicitud de permiso.

- 5.2. Oficio N° 170-2010 del 08-04-2010, suscrito por la Decana, Profa. Sary Levy, con el cual solicita la designación del Prof. Guillermo Ramírez como Decano encargado, durante los días del 03 al 12 de mayo del año en curso, ya que durante esos días se encontrará en las XI Jornadas Iberoamericanas-Conferencia Inter/Multidisciplinaria 1810-2010: Europa, Hungría y América Latina, que tendrá lugar en Pécs-Hungría.

Acuerdo:

Se aprueba la designación del Prof. Guillermo Ramírez al cargo de Decano encargado de la FaCES, desde el 03 al 12-05-2010.

- 5.3. Comunicación del 20-03-2010, suscrita por la **Profa. CATALINA BANKO**, con la cual solicita autorización para devengar honorarios profesionales como investigadora invitada para la Oficina de Investigaciones Económicas de la Vicepresidencia de Estudios del Banco Central de Venezuela, cuya duración será de un año.

...“es menester aclarar que mi participación en la investigación antes señalada no entorpecerá de manera alguna el cumplimiento de mis responsabilidades académicas...”

Acuerdo:

Autorizar a la Profa. Catalina Banko para que realice labores de investigadora invitada en la Oficina de Investigaciones Económicas de la Vicepresidencia de Estudios del Banco Central de Venezuela, y reciba la remuneración correspondiente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV

- 5.4. La decana sometió a la consideración del Cuerpo la comunicación de fecha 05-04-2010, suscrita por los profesores Aliva González, Jonatan Alzuru y Adelaida Struck, miembros de la Comisión designada por este Cuerpo, en sesión del 03-03-2010, para estudiar la situación académico-administrativa de los casos de los Profesores de la Escuela de Sociología (Fernando Almarza, Benjamín Martínez, Rafael Balderrama, Chelina Sepúlveda, Verónica Zárraga y Ana Maldonado), con la cual informan sobre el avance de la revisión de dichos casos.

En la misiva dicha comisión adelanta que en relación a los casos de los Profesores: Fernando Almarza, Benjamín Martínez, Rafael Balderrama, Chelina Sepúlveda y Verónica Zárraga, recomiendan los mismos sean reincorporados a la Escuela de Sociología.

Asimismo, la comisión ofreció consignar para la próxima reunión del Consejo, el Informe final, ya que sus componentes han ameritado mayor tiempo del programado.

Acuerdo:

Acoger la recomendación de los miembros de la Comisión.

- 5.5. La decana dio la palabra al representante profesoral Guillermo Colmenares, quien solicitó información respecto al trato dado por la cátedra de Contabilidad Intermedia a la decisión del CF de fecha 16-03-2010, en la que se solicitaba a la EAC, considerar la situación que motivó a la persona ganadora de dicho concurso a ausentarse de sus actividades académicas y aceptar que la misma dicte la materia, y entregue el plan de recuperación de las cases no dictadas.

Acuerdo:

Informar a la Escuela de Administración y Contaduría que este Cuerpo ratifica la decisión tomada en sesión del 16-03-2010.

- 5.6. Oficio N° 074, de fecha 24-03-2010, suscrito por el Prof. Guillermo Ramírez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, con la cual solicita la designación del Prof. **CARMELO CARIELLO, C.I. 3.409.826**, al cargo de Coordinador Administrativo de la Comisión de Estudios de Postgrado, a partir del 01-04-2010, en virtud de la renuncia presentada por el Prof. Giuseppe De Corso.

Acuerdo:

- 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Giuseppe De Corso, a partir del 31-03-2010.
- 2.- Aprobar y tramitar la designación del Prof. Carmelo Cariello al cargo de Coordinador Administrativo de la Comisión de Estudios de Postgrado, a partir del 01-04-2010.

6. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 13 DEL DÍA 25-03-2010

SOLICITUDES DE DERECHO DE PALABRA:

- 6.1. Oficio No. DTIC-013-10 del 22-02-2010, emanado por la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones de la UCV, con el cual se solicita un derecho de palabra, a los fines de presentar los avances en los proyectos de Actualización Tecnológica que está llevando a cabo esa dependencia en esta facultad.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota y agradeció a los invitados por la información suministrada.

- 6.2. Comunicación del 23-03-2010, suscrita por la ciudadana KARINA MONTERO, el Lic. ARMANDO RANGEL y la Abog. ELBA FERMIN, con la cual solicitan un derecho de palabra a los fines de exponer la situación de los estudiantes profesionales en esta Facultad.

“Se nos quiere imponer la carga de cancelar la cantidad de dos (2) Unidades Tributarias (UT) por cada Unidad de Crédito (UC) inscrita, cuando hasta estos momentos se venía cancelando la cantidad de una (1) UT por cada UC. Este aumento coloca nuestra situación como estudiantes profesionales en un plano de desigualdad con respecto a las Facultades de Humanidades y Educación y de Ciencias Jurídicas y Políticas entre otras, las cuales tienen como tarifa una UT por cada UC...

Ante esta situación formalmente solicitamos que se mantenga el monto de una (1) UT por cada UC, que los pagos realizados en exceso a este valor sean reembolsados o acreditados a pagos futuros, que permita cancelar el semestre en curso hasta finales del mismo, que se cree un programa de inserción de los estudiantes profesionales a actividades de la Facultad que permita cancelar sus estudios con servicios profesionales....”

Acuerdo:

Diferido a solicitud de los interesados.

SOLICITUD DE CONSEJEROS:

- 6.3. Comunicación del 23-03-2010, suscrita por los representantes profesoraes FLÉRIDA RENGIFO y GUILLERMO COLMENARES, quienes solicitan se activen las Comisiones designadas por este Cuerpo para tratar la materia académica, administrativa y de presupuesto.

“El Consejo en sesión anterior designó la Comisión Académica y la Comisión de Administración y Presupuesto con expreso mandato para tratar las materias correspondientes y de esta forma mantener al cuerpo colegiado informado con plenitud en los aspectos de interés.”

Acuerdo:

Activar las comisiones designadas en sesión del día 14-04-2009, a los fines de definir los elementos fundamentales, referido a los siguientes aspectos:

- **Formulación de Políticas Académicas:** Coordinada por el Prof. Mauricio Phélan, e integrada por los profesores: Félix Arellano, Arlán Narváez, Adelaida Struck, Guillermo Ramírez, Flérída Rengifo y los representantes estudiantiles Victoria Abreu y Alexis Escobar.
- **Administración y Presupuesto:** Coordinada por el Prof. Carlos Bello, e integrada por los profesores Sary Levy, Guillermo Colmenares, Carmelo Cariello, Giuseppe De Corso y los representantes estudiantiles Jonathan Maynar y José Betancourt.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 6.4. Comunicación del 22-03-2010, suscrita por el Prof. BALTAZAR GUTIÉRREZ, quien en su condición de Tutor, remite el Primer y Segundo Informe Parcial de Tutoría, comprendidos entre marzo / septiembre-2009 y septiembre-2009/marzo-2010, del **Prof. ALEJANDRO E. CARRASCO C.**, ganador de Concurso de Oposición en la Cátedra de Derecho Público del Dpto. de Ciencias Jurídicas.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.5. Memorando No. CEAC 0026/2010 del 12-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 10-03-2010, acordó recomendar favorablemente, las siguientes solicitudes de cambio de escuela:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula</u>	<u>Procedencia</u>
Eduardo Vásquez Kaicer	18.486.107	Estudios Políticos y Administrativos
Alejandro J. Castillo	15.374.736	Estudios Internacionales

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.6. Comunicación del 25-03-2010, suscrita por el Prof. Guillermo Colmenares, quien en su condición de entrevistador, recomienda favorablemente la solicitud formulada por la **Bra. FRANDIBEL SÁNCHEZ LEAL, CI. 18.810.929**, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Administración y Contaduría (FACES).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

- 6.7. Oficio No. 122-10 del 11-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 10-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. NOPYARLIN DEL VALLE RONDÓN QUILARQUE**, C.I.No: 20.827.645, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Antropología (FACES) y Medicina (FM).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Medicina.

- 6.8. Oficio No. 164-10 del 26-03-2010, con el cual remiten para el Acta de la Comisión ad-hoc, con el que informan que no se presentó candidato alguno durante el período de autopostulación para la Jefatura del Departamento de Antropología Física, por lo que resultó desierto. Asimismo, remiten la lista de los profesores adscritos a dicho departamento para la debida designación por parte de este Cuerpo.

Acuerdo:

Proponer ante el Consejo Universitario la designación de la Profa. Rosario Masimo (Asociada-Exclusiva) como Jefa del Departamento de Antropología Física, a partir del 07-04-2010.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 6.9. Oficio No. 039-2010 del 12-03-2010, con el cual se solicita la **apertura de un Concurso de Oposición** para la provisión de dos (2) cargos de Instructor en el Área de Economía Política, adscrita al Dpto. de Economía Teórica, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 04 01 00
Dedicación: Tiempo Completo
TC 5 horas
Categoría: Instructor

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 09 SESIÓN DEL 06-04-2010

Partida Presup.: Cargo por reposición No. 00001152(IDD 27553)
Cargo No. 13726915 (IDD 29162) TC 5 horas

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Maria A. Moreno	Vladimir Lazo
	Judith Valencia	Emeterio Gómez
	Enzo del Búfalo	José Contreras

Tutor de Ganadores: Maria Antonia Moreno.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la apertura del Concurso de Oposición, así como la designación del Profa. Maria A. Moreno como tutora de la persona que resulte ganador (a) del mismo.

- 6.10. Oficio No. 040-2010 del 11-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 10-03-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Oposición** para la provisión de dos (2) cargos de Instructor en el Área de Matemática, adscrita al Dpto. de Métodos Cuantitativos, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 04 01 00
Dedicación: Medio Tiempo
TC 5 horas
Categoría: Instructor
Partida Presup.: IDD 25925 (Medio Tiempo)
IDD 23622 (Conv.5 Horas)

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	César Gallo	Ana Blanco
	María Rita Amelii	Máryori González
	Nelly de Hernández	Eduardo González

Tutores
María Rita Amelia (del Ganador a Medio Tiempo)
Ana Blanco (del Ganador a Tiempo Conv. 5 horas)

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la apertura del Concurso de Oposición, así como la designación de los Profesores María Rita Amelii y Ana Blanco como tutores de las personas que resulten ganadores (a) del mismo.

- 6.11. Oficio No. 043-2010 del 22-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 20-01-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Oposición** para la provisión de dos (2) cargos de Instructor en el Área de Estadística, adscrita al Dpto. de Métodos Cuantitativos, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 04 04 00
 Dedicación: Tiempo Completo
 TC 5 horas
 Categoría: Instructor
 Partida Presup.: Cargo Vacante No. 7820 /IDD 9493 (Tiempo Completo)
 Cargo por Reposición IDD 29163 (TC 5 Horas)

Jurado propuesto: Principales Suplentes
 Olesia Cárdenas Máryori González
 Alberto Camardiel Maura Vásquez
 Irene Gurrea Guillermo Ramírez

Tutoras **Olesia Cárdenas (del Ganador a Tiempo Completo)**
 Irene Gurrea (del Ganador a Tiempo Conv. 5 horas)

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la apertura del Concurso de Oposición, así como la designación de las Profesoras Olesia Cárdenas e Irene Gurrea como tutores de las personas que resulten ganadores (a) del mismo.

- 6.12. Oficio No. 046-2010 del 24-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 10-03-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de Instructor en el Área de Política Económica, adscrita al Dpto. de Política Económica y Materias Instrumentales, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 05 01 00
 Dedicación: Tiempo completo
 Categoría: Instructor
 Partida Presup.: IDD 27551
 Cargo: 06819484

Jurado propuesto: Principales Suplentes
 Andrés Santeliz Héctor Silva Michelena
 Humberto García L Eduardo Ortíz Felipe
 Eduardo Ortíz Ramírez Luis Mata Mollejas

Tutor: Humberto García L

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la apertura del Concurso de Oposición, así como la designación del Profesor Humberto García Larralde como tutor de la persona que resulte ganador (a) del mismo.

- 6.13. Oficio No. 047-2010 del 24-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 10-03-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de Instructor en el Área de Elementos de Análisis Financieros, adscrita al Dpto. de Política Económica y Materias Instrumentales, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 05 04 00
 Dedicación: Convencional 3 horas
 Categoría: Instructor
 Partida Presup.: IDD 291464
 Cargo N° 05530292

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Asdrúbal Grillet	Daniel Ortiz
	José Guerra	José Betancourt
	Ana Bove	Angel Boet

Tutor: Daniel Ortiz

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la apertura del Concurso de Oposición, así como la designación del Profesor Daniel Ortiz como tutor de la persona que resulte ganador (a) del mismo.

- 6.14. Oficio No. 023-2010 del 26-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 23-03-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de **Instructor** en el Área de Introducción a la Economía, adscrita al Dpto. de Economía Teórica, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 0511020100
 Dedicación: Medio Tiempo
 Categoría: Instructor
 Partida Presup.: IDD 29159

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Leonardo Vera (Coord)	Carlos Peña
	Francisco Vivancos	Ramón Key
	Patricia Hernández	Rafael Muñoz

Tutor: Leonardo Vera

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la apertura del Concurso de Oposición, así como la designación del Profesor Leonardo Vera como tutor de la persona que resulte ganador (a) del mismo.

- 6.17. Oficio No. 025-2010 del 26-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 23-03-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de **Instructor** en el Área de Microeconomía, adscrita al Dpto. de Economía Teórica, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 0511020200
Dedicación: Convencional 5 horas
Categoría: Instructor
Partida Presup.: IDD 29160

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Leonardo Vera (Coord)	Ronald Balza
	Francisco Vivancos	Luis Zambrano
	Patricia Hernández	Francisco Sáez

Tutor: Leonardo Vera

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la apertura del Concurso de Oposición, así como la designación del Profesor Leonardo Vera como tutor de la persona que resulte ganador (a) del mismo.

- 6.18. Oficio No. 016-2010 del 28-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 20-01-2010, acordó someter a la consideración del Cuerpo, el programa del seminario especial titulado: **Política Exterior de Estados Unidos para América Latina**, el que está siendo dictado a la Bra. ISABEL PILAR NAVARRO BLANCO, C.I.No: 17.046.213, a partir del semestre 2-2009, bajo la coordinación de la Profa. JUDITH VALENCIA.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ESTADISTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES:

- 6.19. Oficio No. 079/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2010, formulada por el **Br. JORQUERI OSCAR BELLO SALINAS**, C.I.No: 16.204.169, quien se encuentra afectado por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.20. Oficio No. 080/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2010, formulada por el **Br. FÉLIX NORBERTO CARABALLO PANTÉ**, C.I.No: 14.909.830, quien se encuentra afectado por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.21. Oficio No. 081/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2010, formulada por el **Br. WAISEU CARLOS FUNG SZETO**, C.I.No: 13.871.033, quien se encuentra afectado por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.22. Oficio No. 082/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2010, formulada por la **Bra. MARÍA GABRIELA GÓMEZ CARGÍA**, C.I.No: 16.368.961, quien se encuentra afectada por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.23. Oficio No. 083/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2010, formulada por la **Bra. ELIMAR NAYIVE NUÑEZ FERRARO**, C.I.No: 12.827.196, quien se encuentra afectada por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.24. Oficio No. 084/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2010, formulada por la **Bra. EVA KATIUSKA RODRÍGUEZ PEREIRA**, C.I.No: 16.970.892, quien se encuentra afectada por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.25. Oficio No. 085/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2010, formulada por el **Br. RAFAEL ALBERTO MARTÍNEZ LUNA**, C.I.No: 17.981.824, quien se encuentra afectado por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.26. Oficio No. 086/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2010, formulada por la **Bra. GERALDINE AMERICA VELAZCO GOUVEIA**, C.I.No: 19.335.522, quien se encuentra afectada por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.27. Oficio No. 087/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2010, formulada por la **Bra. JENNY ADRIANA TERAN MARTÍNEZ**, C.I.No: 16.005.043, quien se encuentra afectada por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.28. Oficio No. 088/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el periodo 1-2010, formulada por el **Br. ROSMER JOSÉ RUIZ GONZÁLEZ**, C.I.No: 17.309.665, quien se encuentra afectado por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.29. Oficio No. 089/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el periodo 1-2010, formulada por la **Bra. JESLEY ALEJANDRA NARANJO GUTIÉRREZ**, C.I.No: 17.676.290, quien se encuentra afectada por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.30. Oficio No. 090/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el periodo 1-2010, formulada por la **Bra. GLADYMAR ISBETH QUERO ESCALONA**, C.I.No: 14.451.472, quien se encuentra afectada por el artículo 6 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.31. Oficio No. 091/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el periodo 1-2010, formulada por el **Br. VÍCTOR OMAR CABRE HERRERA**, C.I.No: 12.485.754, quien se encuentra afectado por el artículo 7 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Diferido.

6.32. Oficio No. 092/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el periodo 1-2010, formulada por la **Bra. YINESKA YISMAR RAMÍREZ PÉREZ**, C.I.No: 13.483.822, quien se encuentra afectada por el artículo 7 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Diferido.

6.33. Oficio No. 093/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el periodo 1-2010, formulada por el **Br. HÉCTOR JOSÉ RANGEL TESARES**, C.I.No: 14.720.353, quien se encuentra afectado por el artículo 7 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Diferido.

6.34. Oficio No. 094/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el periodo 1-2010, formulada por la **Bra. GREGORIA JOSEFINA GARCÍA GIL**, C.I.No: 6.253.233, quien se encuentra afectada por el artículo 7 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Diferido.

6.35. Oficio No. 095/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el periodo 1-2010, formulada por el **Br. HENRY ALEXANDER MARQUEZ CARABALLO**, C.I.No: 14.907.587, quien se encuentra afectado por el artículo 7 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:

Diferido.

- 6.36. Oficio No. 096/2010 del 18-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-03-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2010, formulada por la **Bra. SHARON ANDREÍNA DE LEÓN ESTÉVEZ**, C.I.No: 17.756.188, quien se encuentra afectada por el artículo 7 de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

Acuerdo:
Diferido.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 6.37. Oficio No. 100-10 del 22-03-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 10-03-2010, acordó someter a la consideración del Cuerpo, la **propuesta de Normativa interna para la Recuperación de Clases**, con la cual se aspira definir el procedimiento a seguir por los docentes de la EEI que por diversas razones incurran en inasistencias.

“Esta normativa ha sido el resultado de un exhaustivo proceso de consultas con la comunidad estudiantil y docente, a través de las Cátedras y Departamentos. Se pretende con ella aclarar los procedimientos para la recuperación de las clases, de tal forma que no se afecten ninguna de las partes involucradas y permita el cabal cumplimiento de los contenidos programáticos de las asignaturas.

Estamos conscientes que tal normativa puede resultar innovadora, por lo que varios miembros del Consejo de Escuela están dispuestos a asistir a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad a los fines explicar con más detalle su naturaleza y alcance.”..

Acuerdo:
Dejar para la lectura por una semana.

- 6.38. Oficio No. 0015-10 del 18-03-2010, suscrito por el Prof. FÉLIX ARELLANO, quien en su condición de entrevistador, recomienda favorablemente la solicitud formulada por la **Bra. VERÓNICA GUTIERREZ LAFRATTA**, C.I.No: 19.819.387, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Estudios Internacionales (FACES).

Acuerdo:
Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

- 6.39. Oficio No. 0016-10 del 18-03-2010, suscrito por el Prof. FÉLIX ARELLANO, quien en su condición de entrevistador, recomienda favorablemente la solicitud formulada por la **Bra. YANETH MOSQUERA BREA**, C.I.No: 20.86.386, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Estudios Internacionales (FACES).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

- 6.40. Oficio No. 108, del 25-03-2010, con el cual remiten el Acta del Concurso de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Instructor en el Área Relaciones Económicas Internacionales, donde resultó ganador de un cargo a tiempo completo el ciudadano: **ANGEL CASTILLO, C.I. N° 15.169.465**, con una calificación de Diecinueve Puntos (19 Ptos.)

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.41. Oficio No. 109, del 25-03-2010, con el cual solicitan la designación del Prof. Humberto G. Larralde, como Tutor del Instructor, **ANGEL CASTILLO, C.I. N° 15.169.465**, quien resultó ganador del Concurso de Oposición en el área de Relaciones Económicas Internacionales.

Acuerdo:

Aprobar la designación del Prof. Humberto García Larralde como Tutor del Instructor Angel Castillo.

- 6.42. Oficio No. 107, del 25-03-2010, con el cual remiten el Acta del Concurso de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Instructor en el Área Relaciones Económicas Internacionales, donde resultó ganador de un cargo a tiempo completo el ciudadano: **LUIS ANGARITA, C.I. N ° 13.993.640**, quien obtuvo una calificación de Dieciséis Puntos (16 Ptos.).

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.43. Oficio No. 110, del 25-03-2010, con el cual solicitan la designación del Prof. Abdon Suzzarini, como Tutor del Instructor LUIS ANGARITA, C.I. N° 13.993.640, quien resultó ganador del Concurso de Oposición en el área de Relaciones Económicas Internacionales.

Acuerdo:

Aprobar la designación del Prof. Abdón Suzzarini como Tutor del Instructor Luis Angarita.

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

6.44. Comunicación del 24-03-2010, suscrita por la Profa. Patricia Yáñez, con la cual informa que desea hacer efectiva su jubilación a partir del 01-04-2010.

La profesora Yáñez estuvo acogida a las Normas de permanencia, por lo que previo a su solicitud se realizaron todas las gestiones administrativas pertinentes.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar el beneficio de Jubilación a favor de la Profa. Patricia Yáñez, a partir del 01-04-2010.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

6.45. Oficio No. P-042-2010 del 15-03-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 15-03-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, los Programas de los **Cursos de Ampliación** mencionados a continuación, del Postgrado en Ciencias Sociales, a ser dictados en el período 1-2010:

- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- CAPACITACIÓN DE FORMADORES DE EMPRENDEDORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.46. Oficio No. P-050-2010 del 15-03-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 15-03-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Cambio de Tutor**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Sociales:

Título al que Opta: Doctor en Ciencias Sociales

Cursante	Título	Tutor(a)
Rafael González	LA AGRICULTURA EN LA VENEZUELA ACTUAL 1936-2002 ¿EMPRESA DE ATRASO, POBREZA Y POPULISMO?	Tutor Anterior: Agustín Blanco M. Tutor Propuesto: Henri Thonon

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.47. Oficio No. P-043-2010 del 15-03-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 15-03-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de **Designación de Tutor**, correspondientes al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Magíster Scientiarum en Gerencia Empresarial

Cursante	Título	Tutor(a)
Marjorie Martínez	PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES ANTE LA COMPLEJIDAD DE LOS CAMBIOS	Antonieta Rodríguez
Tonni Piunno	ESTRATEGIA PARA TRANSFORMAR LOS PROCESOS DE CONCURSOS EN BCV Y ORGANISMOS FINANCIEROS DEL ESTADO	Pablo Lira
Jesús A. Castro	LIDERAZGO Y TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE MANTENIMIENTO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR ACUATICO DEL ESTADO VENEZOLANO	Carlos Zavarce

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.48. Oficio No. P-045-2010 del 15-03-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 15-03-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de **Designación de Tutor**, correspondientes al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Mercadeo para Empresas

Cursante	Título	Tutor(a)
Henry Durán	ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MERCADEO PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA LÍNEA DE HERRAJES SANITARIOS DE LA EMPRESA VENCERÁMICA	Romualdo Natera
Kenlis Santana	ESTRATEGIAS DE MERCADEO PARA EL LANZAMIENTO DEL PRODUCTO ESTEEM SYNERGY EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS	Freddy Escalona
Iraida Ojer V.	PROPUESTA DE MARKETING SOCIAL PARA EMPRESAS NO LUCRATIVAS: CASO A.C. ACUERDO VITAL	Armida Fernández

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.49. Oficio No. P-046-2010 del 15-03-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 15-03-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de **Designación de Tutor**, correspondientes al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Organización de Empresas

Cursante	Título	Tutor(a)
Sarybel López	PROPUESTA DE GESTOR DE CONOCIMIENTO EN LÍNEA PARA EL ÁREA DE DISEÑO DE INGENIERÍA DE LA EMPRESA Y&V	Elio Esqueda
César Calderón	PROPUESTA PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA CYBER PLANET	Elio Esqueda
Rebeca Sánchez	IMPACTO EN EL CAMBIO ORGANIZACIONAL GENERADO POR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES. CASO: AUTOMERCADOS LUVEBRAS	Jesús Silva

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.50. Oficio No. P-048-2010 del 15-03-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 15-03-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de **Designación de Tutor**, correspondientes al Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo:

Título al que Opta: Especialista en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo

Cursante	Título	Tutor(a)
Salem Naassaneh	PROPUESTA DE UN MODELO PARA EL DESARROLLO DE SOLUCIONES DE MIGRACIÓN A SOFTWARE LIBRE BASADA EN ESTANDARES ABIERTOS EN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES: CASO DE ESTUDIOS: PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. REGIÓN METROPOLITANA	Mariela Martínez
Anais Sánchez	APROXIMACIÓN AL DISEÑO Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA 1999-2000	Eladio Hernández Muñoz

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.51. Oficio No. P-049-2010 del 15-03-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 15-03-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguientes solicitudes de **Designación de Tutor**, correspondientes al Área de Postgrado en Ciencias Sociales:

Título al que Opta: Doctor en Ciencias Sociales

Cursante	Título	Tutor(a)
Libertad Polanco	PRODUCTIVIDAD HUMANA: UN ÍNDICE DE BIENESTAR SOCIAL MEDIDO EN LA TERCERA EDAD	Luis Salas
Dario Baute A.	MODELO ORGANIZATIVO INTEGRAL DE MICROFINANZAS PARA LA BANCA PÚBLICA EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: UNA PROPUESTA PARA COMBATIR LA POBREZA	Miriam Balestrini A.
Xiomara Zambrano	LA RELACIÓN ENTRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL VISTA A TRAVÉS DE LOS ACTORES: EL COMERCIANTE VENEZOLANO 2006-2010	Emeterio Gómez
Ángel Sanabria	ACTO EDUCATIVO Y DISCURSO DEL CAPITALISMO GLOBAL	Susana Strozzi
Benjamín Martínez	CULTURA Y PODER: ESFUERZOS POR SALIR DEL LABERINTO. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR URBANA EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2006-2010)	Enrique A. González O.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.52. Oficio No. P-044-2010 del 15-03-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 15-03-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Finanzas de Empresas

Cursante	Título	Jurado	
Yausen Villegas	IMPACTO ECONÓMICO DEL MERCOSUR EN EL SISTEMA FINANCIERO VENEZOLANO	José Pérez M.	Tutor
		Alexis Aponte	Ppal.
		José G. Revanales	Ppal.
		Antonio Hitcher	Supl.
		Samantha Rosales	Supl.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.53. Oficio No. P-051-2010 del 15-03-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 15-03-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Sociales:

Título al que Opta: Doctor en Ciencias Sociales		
Cursante	Título	Jurado
Jonathan Nuñez	CONSECUENCIAS SOCIALES Y ÉTICAS PARA LAS ORGANIZACIONES, DERIVADAS DE LA FALTA DE HERRAMIENTAS QUE PERMITAN CONSERVAR EL CONOCIMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES. CASO: METRO DE CARACAS	<p><u>Interno:</u> Emeterio Gómez Tutor Jonathan Alzuru Ppal. Henri Thonon Ppal. Elzra Heyman Supl. Luis Mata Mollejas Supl.</p> <p><u>Externo:</u> Herbert Corona JUB Alberto Yegres UPEL-IPC Carlos Ríos UNESR Angelo Patania UNESR Tomás Páez JUB</p>

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

- 6.54. Memorando No. 034-2010 del 18-03-2010, con el cual se remiten dos (2) expedientes de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>M.P.</u>
4924	Valderrabano R, Julio	5.135.293	ECONOMÍA	9
4649	Sanfilippo Francesco	6.332.510	ECONOMÍA	9

M.P.= Materias Pendientes

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

OFICINA DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:

- 6.55. Consideración del Informe de Personal No. 06-2010.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

**7. CASOS DIFERIDOS:
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

- 7.1. Comunicación del 08-03-2010, suscrita por la **Bra. MAYRA GARCÍA**, C.I.No: 16.022.103, con la cual solicita se estudie nuevamente su caso, en virtud de que pidió ante la escuela que le permitieran cursar en forma simultánea las asignaturas “Trabajo Social III” y “Prácticas Profesionales” y los representantes estudiantiles le indicaron que si se había aprobado por lo que asistió regularmente a clases y cuando fue a buscar la respuesta por escrito le dijeron que había sido negado su requerimiento.

Acuerdo:

Acoger la opinión del Consejo de Escuela de Trabajo Social y en tal sentido, negar la solicitud.

8. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

No hubo.

TÉRMINO DE LA SESIÓN: 6:55 PM